

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 1.º de Junio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.817

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

## EL PROBLEMA PROTECCIONISTA

Sobre este asunto, tan interesante como oportuno, ha publicado el distinguido escritor Sr. Mañé y Flaquer, en el «Diario de Barcelona», un notable artículo que tiende á evitar se extravie el sistema protector, de cuyo artículo reproducimos los siguientes párrafos:

Somos partidarios decididos del sistema proteccionista; pero no de un procedimiento empírico, parcial, que puede ser origen de errores contraproducentes y de irritantes arbitrariedades.

Tememos que el afán de buscar compensaciones al rompimiento de los tratados comerciales nos lleve á aquel sistema que no se limita á proteger la producción nacional contra la producción extranjera, sino que trata de proteger, dentro del territorio español, una industria contra otra industria, unos industriales contra otros industriales, unos agricultores contra otros agricultores, para lo cual es necesario recurrir á la irritante anomalía de asimilar industrias nacionales á industrias extranjeras, de considerar porciones del territorio español cual si fueran parcelas de territorio extranjero.

En este caso se encuentran hoy ó se encontrarán mañana las fábricas de alcohol llamado impropia y erróneamente de industria.

Hoy el caballo de batalla es el estado de la viticultura. Está ha llegado á una situación no muy próspera, por culpa de todos, pero como la culpa es muy fea, nadie la quiere, y si consultamos á cada uno de los interesados, resulta que nadie la tiene. Por efecto, no de nuestra diligencia, ni de nuestra ciencia, ni de nuestra prevision, los viticultores disfrutaron de unos años de prosperidad, merced, principal si no exclusivamente, á la desgracia de los viticultores franceses que se convirtió en fortuna para los españoles.

El vino subió aquí, de 3 duros la carga á 6, 8, 9 y 10. Entonces no se pensó sino en aumentar inconsideradamente la producción: la viña ocupó el lugar de los bosques y pobló los yermos.

Quizá hubiera sido prudente limitarse á hacer producir más las viñas existentes, elaborar mejor los vinos, fijar mas la atención en las especies de cepas apropiadas á los climas y á las tierras destinadas á este cultivo: generalmente se hizo todo lo contrario.

Pocos eran los que pensaban que aquel Pacto se agotaría; que la fioxera, única causa del favor que gozaban nuestros vinos desaparecería de Francia y se extendería por España y que entonces la situación de ambos países cambiaría por completo.

Este mañana pavoroso, que hoy se tiñe con las tintas más negras, no se concebía ni nadie quería dedicarles un momento de reflexion.

Había dos consideraciones que saltaban á la vista é importaba no olvidar.

Es la primera, que el día que aumentara la producción de vino en Francia por efecto de la replantación de los viñedos, nos íbamos á encontrar con un exceso de pro-

ducción que bajaría el precio del vino.

Es la segunda, que, cuando nos invadiera la fioxera—desgracia inevitable.—los ahorros que se hubiesen gastado en plantar nuevas viñas nos harían falta para renovar las antiguas y las modernas, puesto que ni unas ni otras se liberarían del voraz insecto.

El período de las vacas flacas ha empezado ya; y si bien hoy se atribuye la decadencia de la viticultura al rompimiento del tratado con Francia, esto es debido á nuestra impresionabilidad y á nuestra falta de memoria.

Al llegar la ocasion propicia, el Gobierno del Sr. Cánovas se apresuró á denunciar el tratado con Alemania y á poner en los nuevos Aranceles derechos verdaderamente protectores contra los alcoholes extranjeros.

A pesar de esto, hoy, nuestros viticultores se consideran tanto ó más desgraciados que entonces, lo cual prueba que aquel alcohol no era la única ni la principal causa de la depreciación que sufrían nuestros vinos, y quizás tambien prueba que dicha causa se anda buscando donde no está sólo en mínima parte.

La enemiga contra el alcohol alemán se ha convertido en enemiga contra el alcohol llamado de industria, sea ó no de fábrica extranjera. Nos parece que en esa corriente de opinion induye más el interes privado que el interés público, más el interés de una clase que el interés nacional.

En primer lugar, hay que observar que tan alcohol de industria es el de vino como el de otra sustancia cualquiera; luego es preciso consignar que todos los alcoholes son iguales, pues su composición química debe ser la misma. Lo que los diferencia no es su composición, sino su pureza, y el impropia y erróneamente llamado de industria puede ser tan puro como el de vino. Un reputado químico aseguró que es imposible distinguir el uno del otro, siendo ambos puros.

Luego el asunto queda reducido á que los viticultores se oponen á que se fabrique aquí, en España, otro alcohol que el de vino, solo para que se consuma mayor cantidad de mosto. Esta no es una razon científica, ni higiénica, ni económica, ni patriótica; es un pretexto para matar una nueva industria, si existe, ó dejar de crearla si no existe ya.

Una vez en este camino, los cosecheros de trigo podrán pedir que no se permita la fabricación de alcohol de vino ó de orujo, porque perjudica la venta del trigo, que es la primera materia del otro alcohol, y los cosecheros de caña estarán tambien en su derecho al exigir que no se consienta la fabricación de azúcar de remolacha, «et sic de ceteris».

¿Adónde iremos á parar por este camino? A levantar una Aduana alrededor de cada industria, á matar el sistema protector por medio del absurdo.

Es un ataque manifiesto, injustificado, á la libertad de la industria, que se considera como una de las grandes conquistas de nuestro tiempo.

Volvemos á repetirlo: la protección en las fronteras para dificultar la entrada de lo que perjudica á la producción nacional. —J. Mañé y Flaquer.

## HUELGA DE 2.000 OBREROS

Los periódicos de Valladolid dan los siguientes detalles de la noticia que ya había adelantado el telégrafo:

«Los obreros de la estación del Norte han abandonado esta mañana sus trabajos.

La noticia cundió rápidamente, causando en el ánimo de todos verdadera sorpresa, por tratarse de un suceso que nadie había previsto y cuya importancia es á todas luces innegable.

Ya el miércoles último parece ser que se inició algún movimiento en los talleres, si bien aquél pasó desapercibido.

A la huelga suele preceder generalmente una reunion ó «meeting» de los interesados, en la que se acuerda lo que se va á pedir y forma en que debe realizarse.

En la ocasion presente no ha sucedido así.

Los obreros entraron esta mañana con perfecto orden en sus respectivos talleres.

Poco después se inició la huelga en el de ajustaje, por la desigualdad que hay en las horas de trabajo.

Sabido es que el salario se paga por horas á los obreros de la estación del Norte.

El que tiene un jornal de 4 pesetas, por ejemplo, gana 40 céntimos cada sesenta minutos; de suerte que, si no trabaja más que nueve, sólo percibe 3.60.

Hace dos meses que á todos se les había ofrecido las diez horas.

Como esto no se ha cumplido aún, sin embargo de los propósitos de la Compañía, y no porque falte material, hoy, á las siete y media de la mañana, los obreros del taller de ajustaje, que sólo tienen nueve, abandonaron sus trabajos, dirigiéndose á los demás talleres, á fin de que sus compañeros se les unieran para pedir la igualdad de tiempo para todos, ó sean las diez horas, por lo que no hubo ni uno sólo que no estuviera conforme, aun aquellos que tienen las diez.

Se presentaron en actitud pacífica al señor ingeniero jefe, el cual escuchó con complacencia la petición que se le hacía, contestando que él por sí solo no podía resolver el conflicto, pero que lo pondría en conocimiento de la superioridad á fin de que ésta determine lo que juzgue más conveniente. En tanto, añadió, á la hora de costumbre sonará todos los días la campana para que entre á trabajar el que quiera.

No satisfechos los obreros con esta contestación, desistieron de seguir sus tareas, por lo que á excitación de los respectivos jefes de talleres abandonaron éstos, retirándose en diferentes grupos con el mayor orden.

A la una y media volvieron esta tarde, como de ordinario; entraron en la estación, pero no cogieron las herramientas para nada.

En vista de ello, sonó la campana por dos veces y se abrieron los cuadros para que salieran; pero ni uno sólo se movió,

continuando impasibles en su puestos.

No se trabajaba ni en un sólo taller.

En cada uno de los extremos del paseo del Campo había una pareja de la Guardia civil á caballo.

Dentro de la estación y al mando de un teniente de dicho Cuerpo, había también alguna fuerza.

Gran número de autoridades, entre ellas el señor gobernador civil, han visitado los andenes.

En el mismo momento se avistaron con él Comisiones de todos los talleres, á las que el Sr. Santoyo aconsejó reanudarán sus trabajos; pero en atención á la firme negativa de los obreros, en tanto que no consigan la jornada de diez horas, ofreció á dichas Comisiones la seguridad de que se entendería con la dirección y el ministro, añadiendo que el domingo próximo recibirá á aquéllos en su despacho á fin de enterarles del resultado de sus gestiones.

Mañana, pues, no se trabaja en la estación, según lo convenido entre los obreros y los señores gobernador civil é ingeniero jefe de la línea.

La huelga ha sido tan pacífica, que muchos no se han enterado aún de lo que sucede.

El asunto merece fijar la atención de los que están obligados á velar por los intereses de la capital, pues las consecuencias podrían ser deplorables para todos si el mal no procura remediarse de una manera pronta y eficaz.

## FERRO-CARRIL ELÉCTRICO

La proposición de ley que apoyó en la tarde del 27 en el Congreso el Sr. Comyn acerca de un ferro-carril eléctrico subterráneo, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Pedro García Faria, vecino de Barcelona, la concesion y explotación por noventa y nueve años, de un ferro-carril eléctrico subterráneo, de vía estrecha, para mercancías y viajeros, compuesto de las secciones siguientes, todas ellas comprendidas en el perímetro de Madrid y su ensanche: Primera: de la estación del Norte á la del Mediodía, pasando por la Puerta del Sol. Segunda: del viaducto de Segovia á la Plaza de Toros, por la Puerta del Sol. Tercera: de la Puerta de Toledo al Hipódromo, por la Puerta del Sol. Cuarta: del barrio de Salamanca al de Argüelles y circunvalación.

Art. 2.º La concesion se hará sin subvencion alguna del Estado.

Art. 3.º Se declara esta obra de utilidad pública á los efectos de la expropiación forzosa, con arreglo á la ley de 1879.

Art. 4.º Las obras se construirán con arreglo al proyecto que previamente aprobará el ministro de Fomento, con sujecion á las reglas y condiciones que éste acuerde, y con las disposiciones vigentes sobre ferro-carriles en cuanto puedan aplicarse á esta concesion.

El autor del proyecto es el ingeniero y arquitecto D. Pedro García Faria, el cual fué presentado al ministro de Fomento, quien examinó los planes relativos al pro-

yecto referido, haciendo de ellos grandes elogios y prometiendo coadyuvar á la realización de la empresa.

Según el proyecto, la fuerza para poner en movimiento el ferro-carril y los ascensores de las estaciones vendrá desde Aranjuez, donde se utilizarán los saltos del Tajo para las máquinas eléctricas por cables subterráneos.

#### CONSTRUCCION DE LA NUEVA BOLSA

En el proyecto de ley que leyó el señor ministro de Fomento en el Congreso se concede autorización para que la Junta de obras de la nueva Bolsa de Madrid emita, en representación del Estado, 750.000 pesetas nominales en 1.500 obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una, segunda serie, amortizables, interés de 5 por 100 anual, y garantía de segunda hipoteca sobre el solar, obras ejecutadas y que se ejecuten en dicho edificio.

El importe de las citadas obligaciones se destinará á la pronta terminación de las obras, y aquéllas tendrán el carácter de efectos públicos y estarán exentas de todo impuesto de timbre y derechos reales.

Para atender al pago de intereses de las 1.500 obligaciones, se consignarán anualmente en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, á disposición de la mencionada Junta, 50.000 pesetas, durante quince años, á partir del ejercicio económico de 1892-93.

El exceso que resulte se aplicará á la amortización de las obligaciones de la primera serie creadas por el real decreto de 19 de Julio de 1889, y en segundo lugar de las que se crean por la presente ley.

La amortización de éstas dará principio una vez trasladadas las operaciones de Bolsa á su nuevo edificio y con el producto del actual.

#### FUERA DE ESPAÑA

El señor Giolitti, nuevo Presidente del Consejo de Italia, ha expuesto ante la Cámara el programa de gobierno que piensa desarrollar durante el tiempo que esté en el poder.

Casi por adelantado podía cualquier periodista haber anunciado ese programa sin temor de equivocarse. Las principales afirmaciones que contiene se limitan á decir que procurará en lo posible regularizar la situación del país; que hará todas las reformas militares que sean precisas para poder reducir los gastos de Guerra; que en los otros departamentos ministeriales hará también economías, y que procurará que no sea necesaria la creación de nuevos impuestos.

Mañana probablemente conoceremos el texto íntegro de este discurso. Juzgando por el extracto telegráfico, vemos que es uno de tantos programas para salir del paso; no un plan fijo, meditado y enérgico para poner remedio á la situación económica de Italia. Este programa adolece de igual defecto que el discurso que pronunció el señor Giolitti contra el marqués de Rudini. Le falta claridad y precisión: Se hacen en él una serie de afirmaciones que á nada comprometen, que pueden servir para alimentar la esperanza, pero que no precisan cómo esa esperanza ha de realizarse.

Cuanto se había dicho á raíz del nombramiento del señor Giolitti acerca de su intención de plantear resueltamente el problema económico ante las Cámaras, queda destruido. Se continúa con el sistema de los paliativos; persistirán, pues, las quejas, y el Gobierno no podrá extrañarlas, ya que

no tendrá en su apoyo un voto decisivo en uno ú otro sentido, dado por los diputados y senadores, que vale tanto como el de la nación que en el Parlamento representan.

Los conservadores puros critican con dureza el programa y los radicales le combaten con suma energía. Por sus tendencias conciliadoras no ha podido el señor Giolitti inspirar confianza á los moderados, y con lo que promete acerca de las economías en el ejército, no ha logrado desarmar á los radicales. Estos, por boca de Imbriani, han criticado que un Presidente que dice que quiere hacer economías, conveve en el ministerio de la Guerra al general Pelloux, que fué, presisamente, el que por su actitud resuelta contra las economías hizo que la crisis última estallara. Ha dicho el señor Imbriani que las afirmaciones del Presidente se compadecen mal con las ideas del ministro de la Guerra y que de ahí se deduce que el señor Giolitti no tiene intención ninguna de economizar en Guerra ó que en breve surgirá nueva crisis, provocada por la salida del señor Pelloux.

La prensa francesa lo ha recibido mal, como era de esperar, y dice heregias de él, ese programa de un ministro que se cree que es una hechura del señor Crispi, enemigo declarado de Francia. Lo que motiva el descontento de los franceses, por otra parte interesado y parcial, es que comprenden que el nuevo ministerio—lo afirmó hace algún tiempo «La Vanguardia»—en nada variará el rumbo de la política exterior en Italia.

La situación financiera en Rusia es bastante mala, como lo prueba el hecho de que continuamente ha de recurrir á levantar nuevos empréstitos que le permitan hacer frente á los gastos enormes que sus armamentos desmedidos le imponen. Se asegura que el ministro de Hacienda piensa hacer otro empréstito, pero sin recurrir esta vez á los banqueros del extranjero. Y apenas se ha dado esta noticia, avisan ya los periódicos alemanes que si esa operación se intenta resultará un fracaso sonado.

Desde que se supo que el hambre hacía estragos en una tercera parte de Rusia cuando menos, pudo comprenderse que no podían sobrar recursos en dicha nación. Y cuando se habló de un empréstito, supuso todo el mundo que se contrataría en las plazas extranjeras. Las garantías que para el pago de intereses podía dar el gobierno ruso era lo que debía discutirse; pero había probabilidades de que al cabo ingresaran en el Tesoro moscovita algunos millones de rublos. Más, pedir á país que padece miseria espantosa un adelanto de cuantía, no parece muy prudente ni que haya de dar buenos resultados.

Así quizá quiere probar el Emperador que la nación que rige es fuerte y rica, aun en aquellas circunstancias en que otra quedaría completamente aniquilada é incapaz de esfuerzo alguno. Pero como lo mismo se peca por exceso que por defecto, bien pudiera suceder que por querer probar mucho no se probará nada ó lo contrario precisamente de lo que se desea.

Para apreciar debidamente la riqueza real de una nación, no debe mirarse la extensión que abarca sino la densidad de su población y el desarrollo de su comercio y de su industria. La calidad misma de los terrenos que forman su suelo es factor que debe tenerse muy en cuenta. Y Rusia, no tiene más que una extensión desmedida. A cada kilómetro cuadrado de extensión corresponden tan sólo 16.5 habitantes en tanto que Alemania cuenta 87 y Francia 72. Su

comercio es harto restringido; su industria casi nula. Con una extensión dilatadísima de costas tiene su marina mercante la mitad de tonelaje que la francesa. Es casi por entero una nación agrícola y se comprende por lo mismo que, durante los años de mala cosecha, falta de vías de comunicación como se halla, deba sufrir muchísimo y quede poco menos que exhausta. Será y es Rusia una nación que puede oponer tenaz resistencia cuando se la ataca, por las condiciones de clima y extensión; pero en tanto que no adquieran desarrollo grande su comercio y su industria, no puede considerarse como una nación rica. Creemos por lo mismo, que lo que la prensa alemana dice del futuro empréstito se acerca á la verdad.

Hay al Sud de Dahomey un territorio llamado reino de Jebú, donde los ingleses, medio por la fuerza, medio por la persuasión, habían impuesto su protectorado. Parece que la protección que los hijos de John Bull dispensaban á los jebusitas no debía ser muy del agrado de éstos, por cuanto hace poco se insurreccionaron contra los ingleses y mataron algunos. Advertido el gabinete de Londres se apercibió á la defensa y envió acto seguido una expedición suficiente en número para someter á los rebeldes. La expedición ha hecho efecto, y actualmente han tomado las tropas inglesas las villas Maybone é Inaguschen y marchan sobre la capital. «The Times» dice que ya debe haber caído en poder de los expedicionarios. Estos han librado dos combates. El primero fué encarnizado en grado sumo, y, al quedar vencedores los insulares, persiguieron á sus enemigos haciéndoles una matanza horrorosa, tratándoles como los «yankees» tratan á los pieles-rojas. En el segundo combate también fueron derrotados los de Jebú; pero la noche impidió la persecución. La prensa de Londres aconseja que, puesto que se han tomado esos dos pueblos enemigos, no se tenga compasión con ellos y se haga un castigo ejemplar. Es probable que no peque de flojo el castigo.

Los ingleses no han desmentido en esta ocasión sus tradiciones de siempre. Apenas se ha sabido en la metrópoli que se había desconocido la autoridad de sus cónsules ó sus jefes militares, se ha abierto un crédito amplio y se ha enviado una expedición fuerte para vencer toda resistencia. Así evitan, cortándola desde un principio y castigándola con rigor, toda insurrección.

Muy distinto es el camino que siguen los franceses con los dahomeyanos. Unas veces porque la estación no es propicia para emprender una campaña; otras porque no hay fuerzas suficientes, la campaña se aplaza y los súbditos de Behanzin campan por sus respetos. Tanto es así, que ahora han tenido que salir á toda prisa algunas compañías de infantería para proteger una población que aquéllos amenazan.

El crédito que votaron las Cámaras y el envío de tropas resulta insuficiente y es porque los envíos se hacen poco á poco. Si cuando hace unos catorce meses el régulo Behanzin entró en són de guerra en los dominios de Porto Novo se hubiese emprendido una campaña enérgica, es seguro que en estos momentos no tendrían que deplorarse nuevas incursiones. Una paz que se hubiese impuesto á los dahomeyanos dentro de las cercas de fango de Abomey, evitara la guerra que ahora no puede rehuirse. Si en vez de pasarle una pensión se le hubiese impuesto un tributo, es seguro que ahora no levantaría cabeza Behanzin. No quiso gastarse de un golpe y ahora se gasta

mucho más, en detalle. La expedición Dodds no es probable que dé mejores resultados que la ofensiva tomada hace un año por el comandante Terrillon. Después que el clima y los combates hayan diezmando las filas francesas, se hará necesaria una nueva expedición. Y para verificarla será preciso un nuevo crédito. Y si la futura expedición que marche no tiene suficiente fuerza, también fracasará como las otras, sin remedio. Algo de esto ha pasado en el Tonkin. Preguntad á todos los republicanos que allí han gobernado y os dirán que por falta de escarmiento es insoportable la vida para los europeos. Se abominó de Ferry porque gastaba tanto en el Tonkin y ahora se comprende que hubiese valido más pacificar de una vez y gastar una suma grande, que tener que sostener combates á diario, no tener seguridad los colonos y gastar casi diariamente también grandes cantidades para el mantenimiento de las tropas.

Patentes están los hechos; y ellos son la mejor demostración de la diferencia que va de sistema á sistema.

En el parlamento inglés ha sido aprobado en segunda lectura el «bill» agrario referente á Irlanda. A su debido tiempo hemos dado cuenta del espíritu y la letra de ese «bill», combatido por los liberales, con razón, porque por su medio esperan los conservadores lograr arrancar algunos votos, quizá muchos, de Irlanda y que no pueda prosperar la reforma agraria que pregonizan los liberales y que es mucho más amplia y radical, como que concede un Parlamento propio á la Verde Ería.

Para combatir ese «bill» ha pronunciado el Sr. Gladstone un discurso muy largo y razonado del cual copiamos este párrafo que trae el «Daily News»:

«Este miserable proyecto ha sido ofrecido á los irlandeses á cambio del Home-rule que piden y que según lord Salisbury, no pueden obtener sino á costa de una guerra civil. El lenguaje del noble lord debemos desear que no sea una profecía; pero no hay duda que es un grito de aliento dado á los protestantes de Ulster.»

El discurso, que fué interrumpido muchas veces por los calurosos aplausos de los liberales, se escuchó con profundo recogimiento en la Cámara, pero no alcanzó su elocuencia el resultado apetecido. El «bill» se aprobó por 339 votos contra 257.

Este, es uno de los pocos proyectos que habían quedado pendientes de aprobación para esa legislatura. En cuanto ésta acabe, el Parlamento se cierra y las nuevas elecciones han de hacerse. De modo que cuanto antes quede definitivamente aprobado ese proyecto, más pronto el ministerio conservador se hallará en trance mortal.

## Gacetilla

A las nueve de esta mañana se ha dado principio en el Instituto de 2.ª enseñanza, á los exámenes de prueba de curso.

Los tribunales de exámen se constituyen en la forma siguiente:

#### SECCION DE LETRAS

D. Diego Monjo Vicens.

D. José Serra Bittó.

D. José Pons Alzina.

#### SECCION DE CIENCIAS

D. Diego Monjo Vicens.

D. Julio Fajardo Guardiola.

D. Pedro R. Casanovas Pbro.

#### IDIOMAS

D. Diego Monjo Vicens.

D. Francisco Seguí Mir.

D. José Pons Alzina.

En una interview que uno de los redactores de nuestro colega palmesano «El Isleño» celebró con el famoso especialista Mr. Sequah, manifestóle éste su propósito de visitar nuestra isla dentro de un par de semanas; más por noticias de origen particular sabemos que dicho señor demorará su venida hasta principios de Septiembre, á causa del gran número de enfermos que se le presentan, y no le permiten por ahora abandonar la vecina isla.

Entre tanto el Sr. Sequah prosigue sus curas maravillosas, siendo cada día mayor el entusiasmo y la admiración de aquellos isleños.

De «El Noticiero Balear» de Palma: «Afortunadamente las heladas del mes pasado no han causado el menor daño á los olivos, presentándose el arbolado muy frondoso y halagüeño en la mayoría de las comarcas productoras hasta el punto de dificultarse en algunos las labores por exceso de humedad. Aunque es prematuro cuanto se diga sobre la próxima cosecha de aceite hoy por hoy, y según todas las noticias, ésta promete ser excelente en la generalidad de los centros olivareros; pero como aun falta mucho hasta la recolección; bueno será suspender todo juicio anticipado. Sin embargo el aspecto de la cosecha influye, como es natural, en el curso del mercado, que se presenta flojo y poco animado, siendo de escasa importancia las operaciones que se realizan.

Para Palma han sido embarcadas hoy en el vapor «Nuevo Mahonés», 30 cabezas ganado vacuno y 163 lanar.

La Sociedad de Electricidad de Berlin ha enriquecido el arsenal de sus aparatos con un ingenioso ventilador eléctrico de resultado altamente satisfactorio y con el cual se allanan las dificultades mecánicas que ofrece la instalación de la ventilación artificial. Se puede aplicar donde quiera que haya comunicaciones eléctricas y se intercala en el lugar de una lámpara de incandescencia. El ventilador consta de un pequeño electromotor que hace girar un molinete colocado delante de una abertura del muro. Esta abertura está de ordinario cerrada por una portezuela que se arrolla en la parte superior. Cuando se quiere establecer la ventilación se levanta la portezuela por medio de un resorte y con otro se intercala el electromotor. Inmediatamente se pone en movimiento el molinete y expulsa el aire viciado de la habitación. La velocidad se puede regular por medio de una lámpara de incandescencia. El entretenimiento es muy económico. (De «La Nature».)

Esta tarde, en la plaza de la Abundancia, se ha promovido entre tres mujeres por cuestión de celos, una reyerta que han llevado al extremo de tirarse del cabello, pudiendo ser dispersadas gracias á la intervención del marido de una de las contendientes.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés», salido esta tarde para Palma, ha embarcado la siguiente carga:

19 cajas queso; 128 sacos trigo; 1 garrafa vino; 4 cajas ornamentos de iglesia; 1 fardo pieles; 1 saco hormas; 1 caja calzado, y otros efectos.

En los periódicos de Nueva-York llegados ayer, encontramos el telegrama siguiente:

«Habana, Mayo 12.—Los importadores de géneros han tenido un acuerdo relativo

á que harán todas sus ventas solamente en oro, y que rehusarán aceptar en ellas plata por una cantidad que exceda de 5 pesos en cada transacción, debido esto á que, efecto de la mucha plata que se importa de España, tiene un descuento de 4 1/2 á 5 por 100 con relación al oro.

En el finido mes se han inscrito en el Juzgado municipal:

Matrimonios	10
Nacimientos	26
Defunciones	34

Ván comprendidos los pueblos de San Luis y San Clemente.

En las parroquias de esta ciudad, durante el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

Parroquia	Matrim.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María y			
Ayuda-Parroquia de la Concepcion	1	5	9
Id. del Carmen	5	12	14
Id. de S. Francisco	2	9	6
Regimiento de Baza	0	2	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>29</b>

La Biblioteca Pública ha servido 348 volúmenes á 294 lectores durante el pasado Mayo.

Durante el mes de Mayo último han ingresado en la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, pesetas 109.446.96 y en igual periodo se han pagado pesetas 58.784.85.

En el Hospital civil existían al finir el pasado mes 6 varones y 8 hembras enfermos, y 28 varones y 21 hembras acogidos.

En la Casa de Misericordia existían, al finir el pasado mes, 69 varones y 47 hembras entre espósitos y acogidos.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Pedro Gusí; Un Sr. Oficial; Juan Parera; Juan Bustamante; Concepcion Lorenzo; Josefa Sigüenza; Juan Llompert; Margarita Figuerola; Ramon Barrada; Juan Moncada; María J. Canevas; Margarita Bullan; Vicente Nacher; Pascual Fernando; Ricardo Monserrat; Jaime Tauler; Juan Hernandez; Luis Simó; Domingo; José Bon; Vicente Salvo; José Arex; Vicente Palmero; José Abrines; José Casteyó; Luis Vila; Justo Carbonell; Antonio Fernandez; 1 individuo de tropa.—Total 29.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración y aprecio: La lista que adjunta remito á V. para que disponga su publicación en el diario que acertadamente dirige, cierra la suscripción abierta al objeto de restaurar el templo de S. Pedro en este distrito Parroquial. Es decir, señor Director, que ya nuestras lámparas se extinguen si no nos prestan ustedes algún aceite de las soyas. En el número de los muchos lectores de «El Bien Público», diario que circula en todos los pueblos de la isla; entre los suscriptores á «El Mahonés», bisemanario conocido y estimado de todos los buenos católicos; entre los suscriptores á «El Vigía Católico», que vé la luz en la capital eclesiástica de la Diócesis y no lo ha

de haber que quieran coadyuvar á una obra que, si bien podrá no interesarles directamente y de cerca, no puede menos de regocijar su corazón considerándola, como es en realidad, una manifestación y triunfo de la idea religiosa en los aciagos tiempos que corremos? Esas redacciones é impresas ¿no habrán de recoger siquiera unas pesetitas para allegarlas á la recaudación obtenida en esta villa?

El resultado de la suscripción ha sido hasta la fecha recoger en metálico ochocientas cincuenta y seis pesetas, y en trigo nueve cuarteras, cuyo producto (ciento cuarenta y cuatro pesetas) unido á la suma anterior arroja un total de mil pesetas cabales. Esta cifra no alcanza en verdad á sufragar el coste de las obras que se tienen en proyecto; pero confío que cuando éstas se emprendan, que será muy en breve habiendo cesado ya la inconstancia del tiempo que lo impedia, vendrán nuevas limosnas por efecto de las simpatías que á la generalidad de estos vecindos inspira el nombre del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro. Pude observar así el practicar por mí mismo la cuestación entre estos habitantes, sin dejar apenas casa alguna dentro de la población; complaciéndome en hacer público que, excepción hecha de unos pocos atacados, según todas las trazas, de la enfermedad que en lenguaje técnico se llama *clerofobia*, universalmente se me dispensó buena acogida, contribuyendo en poco ó en mucho, á medida de sus recursos y según su voluntad, casi todas las familias.

Si al par de la lista hiciera publicar en su diario estos mal trozados renglones, quedaria en extremo complacido su servidor y amigo Q. S. M. B.

Lorenzo Pons Pbro. Ecmo.

Alayor 24 Mayo de 1892.

Concluye la lista de suscripción abierta para restaurar y decorar el templo de San Pedro de Alayor.

	Pesetas
Suma anterior,	734.34
Don Tomás Sintés,	0.25
» Juan Morlá Mora,	2.50
» José Camps Fronti,	0.50
» Miguel Marín,	0.30
» Francisco Mercadal Orfila,	0.50
» Manuel Barro,	0.25
Don Pedro Villalonga Sintes,	2.50
» Juan Juanico,	0.25
» N. N.,	5.00
» Pedro Pons Villalonga,	0.30
» Diego Timoner Sintés,	1.00
» Cristóbal Timoner, Diácono,	1.00
Varias personas,	5.00
Recogidas dentro la iglesia de San Pedro,	6.51
Don Juan Camps Mercadal,	1.00
» Juan Petrus Roselló,	5.00
D.ª Benita Sintés Mercadal,	0.25
Una persona devota,	2.00
D.ª Juana Rotger,	1.50
Tres personas devotas,	2.10
Don Juan Pons Carreras,	5.00
Rdo. D. Juan Sintés, Pbro. Vrio.,	5.00
D.ª Juana Bagur,	0.50
Rdo. Sr. Rector de San Cristóbal,	2.50
Recogidas dentro la iglesia de San Pedro,	1.02
Rdo. D. Miguel Timoner, Pbro.,	1.00
Remitidas por el Rdo. D. Jaime Garriga, donativo de A. V.,	5.00
M. I. Sr. Canónigo Serra,	5.00
D.ª María Serra Orfila,	2.50
Un Sacerdote,	2.00
D.ª Martina Pons,	1.50
Don Bernardo Pons,	0.50
» N. N.,	1.00

D.ª Lucía Gelabert,	0.50
Rdo. D. Pedro Pons, Ecmo. de San Luis,	2.00
Una persona devota,	25.00
Rdo. D. José Roca, Pbro., Cate-drático,	3.00
Rdo. D. Pedro Moll, Ecmo. de la Catedral,	7.00
Una persona devota,	13.93
Producto de 9 cuarteras trigo, recogidas en el campo,	144.00
<b>Total:</b>	<b>1.000.00</b>

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 1.º—1 ternero, 182 kilos, Binicalaf de Rastell; 1 id., 128, Binixica Se Torra; 1 id., 161, Addabús Nou; 3 carneros, 36, id.; 2 id., 24, Se Furana; 3 id., 36, Teletí de Juan; 2 id., 19, Binicalaf de Frau, y 2 id., 18, Cugalló Gran.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 1.º—10 gallinas.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 31.—7.45 n.

D. Venancio Gonzales ha esplanado en la Alta Cámara la interpe-lación que tenía anunciada respecto del «modus vivendi» concluido con Francia, afirmando que el Gobierno ha rectificado las doctrinas económicas, que informaban su programa, sin estar autorizado para concertar dicho convenio nacional.

El Sr. Gonzales opina que el «modus» implica desigualdad de ventajas entre las provincias, ya que con la escala alcohólica resultan favorecidas las que producen vinos flojos, aunque Francia se reserva el derecho de negociar la ampliación de dicha escala.

Madrid 31.—8 n.

El Ministro de Estado contestando en el Senado á D. Venancio Gonzales, ha negado que el Gobierno haya rectificado sus doctrinas económicas ni que haya abusado de ley alguna al concertar con Francia el «modus vivendi»; añade que el Gobierno continuará las gestiones con aquella nación á fin de obtener todas las ventajas posibles, y que el éxito obtenido al presente, garantiza resultados favorables á los intereses españoles.

Madrid 31.—9.10 n.

El Sultan de Marruecos ha declarado que no resolverá nada respecto de la pretensión aduanera de Inglaterra hasta que espere el tratado vigente con Alemania.

En la provincia de Vitoria han quedado arrasados por los pedriscos de las últimas tormentas los campos anejos á ocho pueblos.

COTIZACIONES

Barcelona 31. — 4'40 t.

4 por ciento Interior.	72'57
4 por ciento Exterior.	75'20
4 por ciento Amortizable.	79'87
Billetes Hip. de Cuba 1886.	104'45
Id. id. id. 1890.	97'37
Banco Hispano-Colonial.	93'20
Ferro-carril de Francia.	34'50
Ferro-carril del Norte.	48'70
Id. de Orense.	12'35
Ferro-carril de Almansa.	136'00
Id. de O. B. y Francia.	59'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'62
Id. de Almansa.	64'62
Obligaciones C. Tratatlantica.	79'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 11 rs. paga alcista.

Exterior.

Madrid 31.

4 p. Interior.	72'35
4 p. Exterior.	74'80
4 p. amortizable.	81'00
Billets. Hipos. de Cuba.	105'10
Acciones Banco España.	376'00
Londres 90 dias fecha.	00'00

Seccion Religiosa

**Santo de hoy**  
S. Pablo Presbítero y S. Simeon monge.  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Concepcion en S. Francisco.*

**Santo de mañana**  
S. Marcelino y Sta. Emilita mártires.

Movimiento del Puerto

Despachados el 1.º

Para Palma vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. D. José Caldes con 19 trip. efectos y la correspondencia.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 Junio de 1892.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1606 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
4 de 10.000	40.000
8 de 6000	48.000
15 de 3000	45.000
1453 de 500	726.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 140.000 pts.	49.500
9 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el del premio de 70.000 pesetas.	4.500
9 aprox. de 500 ptas. por los 9 núms. id. de la decena del que obtenga el premio de 35 mil pesetas.	4.500
2 apróx. de 2.500 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000

1602 1.168.000

Mahon 31 de Mayo de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Julio de los valores del Estado y locales. — Mahon 30 Mayo 1892.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Julio próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahon 31 Mayo de 1892.—Gañalons, Carreras y Comp.

Subasta

El dia veinte del corriente á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, en los bajos del Centro General de Negocios, la casa n.º 3 de la plaza de la Esplanada de esta ciudad, bajo el tipo de 7.250 pesetas. La titulación de la finca obra en las oficinas de dicho Centro.

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembrado situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general. Informarán en la Notaria de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo esquina á la de S. Antonio n.º 14. Para informes calle de S. Elias n.º 40.

Para vender

Lo están las casas calle de S. Jaime número 24, y calle de la Luna, número 9. Informarán en la calle de S. Antonio núm. 11.

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 43, frente el Asilo de Huérfanas. Para informes dirigirse calle de S. Sebastian número 8

Para vender

Lo está un piano de excelentes voces. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En venta.

Una casa en Alayor calle de Sta. Eulalia núm. 5. Para informes en el mismo pueblo casa de Pedro Petrus, calle del Arraval; y en Mahon calle Nueva núm. 16.

En venta

Lo está la casa de la calle de Gracia número 92. Informarán almacen Rampa de la Abundancia número 14.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes esquina á la de Prieto y Caules números 160 y 162. Informarán al almacen citado.

Nodriza

Una, jóven, leche de un mes, desea encontrar colocacion. Dirigirse Plaza del Retiro, horno de Matxani.

Nodriza

Una, jóven, con leche de dos meses desea criatura para amamantar. Informes, nória del Cuch, calle de S. Lorenzo, 100.

Baile

Lo habrá en el pueblo de Villa-Carlos y punto llamado «Punta de Calafons» todas las noches de los sábados y domingos empezando el sábado dia 4 vigilia de Pentecostes.

La música será dirigida por el profesor D. Estevan Bagur.



Diploma de mérito extraordinario en la Exposicion de Londres en 1889

**DEPOSITOS ESCLUSIVOS**

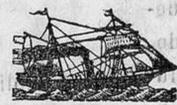
en Ciudadela, D. Domingo Calafell, calle de San Sebastian número 22, y Casino Union Republicana

ANIS HIGIENICO ESTOMACAL

La parte activa está compuesta casi exclusivamente de plantas que produce la Isla de Menorca. La industria moderna emplea generalmente en la fabricacion de los licores, espíritus de remolacha, de granos, y de patatas más ó menos bien rectificadas, cuyo efecto puede ser perjudicial á causa del alcohol amílico que siempre contienen.

El ANIS HIGIENICO ESTOMACAL, es, al contrario favorable á la salud, puesto que su base espirituosa está compuesta únicamente de aguardientes de uva de las mejores propiedades.

Estedelicioso licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar, y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa, y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos. Por lo cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio semanal y fijo entre Barcelona, Soller y Ciudadela y vice-versa

El veloz vapor

LEON DE ORO

clasificado recientemente 100 AI + \* por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los nombrados puertos el martes 31 de los corrientes.

Salidas de Barcelona para Sóller todos los martes á las 7 de la tarde.  
Salidas de Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.  
Salidas de Ciudadela para Sóller todos los viernes á las 8 de la mañana.  
Salidas de Sóller para Barcelona todos los viernes á las 7 de la tarde.  
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller y Palma; saldrán del muelle del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el exclusivo servicio de esta Compañía.  
Para informes dirigirse á D. Lorenzo Arguimbau, Consignatario de la Compañía.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542,627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Máquinas de GAS sistema OTTO de Grossley

Estos motores reúnen inmensas ventajas en las pequeñas industrias sobre los motores á vapor. Resultan sumamente económicas y de mucha seguridad y sencillez.

Sus principales ventajas comparadas con las máquinas de vapor son las siguientes: No requieren la enojosa preparacion de aquellas antes de empezar á funcionar. El trabajo para limpiarlas es insignificante. Como no producen humo, no requieren chimenea. Como no tienen calderas, no hay que temer explosiones. No hay que vigilar hidrómetros ni válvulas de seguridad. No exigen la molestia de moderar ó avivar el fuego durante los intervalos que dejan de funcionar, pues lo único que requieren es, cerrar ó abrir la llave del gas. Con cada motor se entregan planos y una cartilla de instrucciones para su manejo y montura: con lo cual se evita el tener que recurrir para ello á persona perita. Como garantía de su conservacion nos comprometemos á componer ó reemplazar cualesquiera de las partes de estos motores que se rompan ó se gasten indebidamente en un periodo de seis meses desde la fecha de la entrega, no siendo la rotura debida á falta de cuidado ó mal tratamiento. Los SRES. RUIZ HERMANOS únicos representantes de los Sres. Crossley Brothers de Openshavo en esta Isla, darán toda clase de detalles sobre dichos motores. Se construyen motores desde 3 octavos de caballo á 140 caballos efectivos.